

**Reunión asíncrona. Comienza el 12 de enero a las 11:36 h. y finaliza el día 15 de febrero a las 12:30 horas**

*Reunión Asíncrona* a través de los correos electrónicos de la Comisión Académica.

*Miembros de la comisión:* Macarena Hernández Ramírez, Mónica Domínguez Serrano, Manuel Tomas González Fernández, M<sup>a</sup> Ángeles Huete García y M<sup>a</sup> Victoria Pérez de Guzmán Puya.

### **1. Medidas que la comisión ha adoptado ante la situación provocada por la pandemia**

Atendiendo a los acuerdos de la Comisión de Postgrado e Instrucciones del Vicerrectorado, que se puede consultar en la página <https://www.upo.es/postgrado/es/doctorado/Normativa-aplicable-a-estudios-de-Doctorado/> , la Comisión Académica del Programa toma las siguientes medidas ante la situación provocada por la pandemia:

- Adaptación de la formación en dos escenarios, según vaya desarrollándose la situación (virtual, modalidad dual).
- Utilización de la herramienta Blackboard Collaborate para reuniones virtuales de la comisión.
- Solicitud para la activación de la herramienta Blackboard Collaborate para reuniones de los directores y directoras o tutores y tutoras con sus doctorandos o doctorandas.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.